Miriam López Santos, La novela gótica en España (1788-1833), Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2010, 310 pp.

Una literatura que dependa del presente, del ahora, del aquí, es efímera y perece rápidamente, tal y como afirmara Mario Vargas Llosa, de ahí la importancia que cobran estudios tan reveladores como el de la profesora Miriam López Santos, que con esta valiosa aportación a la historia de la literatura realiza una de las principales labores del teórico: la recuperación de la propia literatura. Especialistas como Luis Alberto de Cuenca, David Roas, Guillermo Carnero o Ma José Alonso Seoane en sus estudios sobre diversos aspectos del panorama de la teoría literaria española trazaron breves pinceladas sobre la literatura gótica española, pero no ha sido hasta la llegada del presente libro, La novela gótica en España (1788-1833) de Miriam López Santos, el momento en el que abiertamente podremos hablar de novela gótica con firma española, en el que ya no intuiremos esporádicos brochazos sino que, como lectores, estudiosos o simples curiosos podremos pasearnos por una galería repleta de explicaciones con base sociológica, histórica y literaria acerca de la existencia de dicho género dentro de nuestras fronteras. Marcará este libro un antes y un después dentro de la teoría sobre la novela gótica española y de seguro se convertirá con el paso del tiempo en un referente ineludible para todo estudioso que se aproxime al mundo gótico.

López Santos desarrolla en este estudio teórico literario las circunstancias y motivos históricos, sociológicos, así como los literarios y estéticos que favorecieron la implantación y el éxito de la novela gótica como género de masas en España. Tras su nacimiento y auge en la Inglaterra del siglo de las luces, se importó en España pero fue adquiriendo características propias, adaptándose de esta manera a los preceptos culturales y sociales que caracterizaban a la España de la Ilustración y del siglo XVIII en general, lo que en definitiva le permite a la autora hablar de la particularidad hispánica, frente a su forma original. El peso de la moral, la exaltación de la religión, pero también la búsqueda incesante de la verosimilitud literaria y de un notorio realismo, así como la presencia constante del elemento macabro se habrían de configurar como nuevas características o elementos estructurales exigidos por la renovada fórmula de la novela gótica.

La novela gótica en España (1788-1833) ahonda en estas especiales circunstancias puesto que son las que permiten establecer un corpus de novelas, ya que condicionaron de manera decisiva la adaptación de la ficción gótica en nuestro país y por eso la autora dedica un apartado del libro a la transferencia genérica concretándolo en la novela gótica española. Para ello describe minuciosamente la evolución de la novela gótica española desde sus primeras manifestaciones hasta la explosión de la novela gótica en España teniendo siempre en cuenta sus particularidades desde el punto de vista de los propios traductores y autores, tal y como manifiestan en los prólogos de dichas obras.

Como colofón a este apartado encontramos el análisis de la *Galería fúnebre* de Agustín Pérez Zaragoza, ejemplo de un caso concreto de adaptación.

En la fase de consolidación y ocaso del género, dentro de las novelas góticas españolas distingue López Santos entre la novela gótica española de impulso racional y la que se relaciona con "lo irracional". Afirma la autora que constituyen dos impulsos que escindieron el género en dos vertientes opuestas pero complementarias en su origen: la racional terrorífica que busca el miedo, escondido tras el velo de la veracidad histórica, y la irracionalista que abandona el componente sobrenatural, que se recrea en el placer del horror, que da rienda suelta a la monstruosidad y que juega con la angustia y el sufrimiento a través de una lección moral bastante debilitada.

El resultado del exhaustivo estudio que López Santos efectúa en los apartados concernientes a las circunstancias y motivos, por un lado, y a la transferencia genérica, por otro, es una catalogación de las novelas góticas españolas, y ahí encontraremos una serie de novelas que se suceden a lo largo de tres momentos o etapas: unas novelas con motivos góticos que abarca desde los primeros ecos, en las dos últimas décadas del siglo XVIII, hasta su desarrollo pleno en los años finales del régimen absolutista de Fernando VII en las que nos hallaríamos ante las novelas góticas españolas propiamente dichas, pasando por el asentamiento del género a través de los textos importados en lo que denomina la autora "novelas adaptadas".

Esta, en suma, es una excelente aproximación tanto para expertos en la materia como para futuros investigadores que consigue no sólo profundizar en un género relativamente desconocido como ha sido hasta el momento la novela gótica, sino que al mismo tiempo consigue dar la vuelta a través de interesantes estudios a las conexiones, ya lugares comunes, entre sociedad, historia y literatura.

Siridia Fuertes Trigal